

**Clase de Zoología y Botánica.**

Profesor, D. Pío Bustamante y Rocha.  
Actuantes, los alumnos Ignacio Cañedo y Celso Gaxiola,  
sorteado con Félix Ochoa.

**Clase de Topografía, Geodesia y Astronomía.**

Profesor interino, D. Joaquín de Mier y Terán.  
Actuantes, los alumnos José M. César y Jesús Fuentes y  
Muñiz.

*Noviembre 14.*—Se verifican los exámenes de Gimnasia bajo la dirección del profesor D. Feliciano Chavarría.

*Noviembre 17.*—En el Patio Principal se verifica la solemne distribución de premios.

*Noviembre 18.*—En vista de las ternas presentadas por la Junta de Catedráticos al Ministerio de Fomento, el Gobierno nombra Director al Sr. D. Blas Balcárcel, y Subdirector al Sr. D. José Salazar Ilarregui.

*Noviembre 21.*—Se establece una Dirección General para la formación del Mapa Geográfico del Valle de México, con las secciones é individuos siguientes:

**De Astronomía y Geodesia.**

Director, D. José Salazar Ilarregui. Primer Ingeniero, D. Francisco Díaz Covarrubias.

**De Topografía.**

Primer Topógrafo, D. Manuel Fernández Leal. Topógrafos, D. Miguel Iglesias, D. Francisco Herrera y D. Ramón Almaraz.

**De Historia y Antigüedades.**

D. Fernando Ramírez, D. Manuel Orozco y Berra y D. Leopoldo Río de la Loza, auxiliado el primero por D. Faustino Galicia Chimalpopoca.

**De Estadística y Geografía comparada.**

D. Manuel Orozco y Berra.

**Sección Central y de Redacción.**

D. Fernando Ramírez, D. Manuel Orozco y Berra y D. Leopoldo Río de la Loza.

**De Historia Natural, Botánica y Zoología, &c.**

D. Leopoldo Río de la Loza.

1857.

*Enero 5.*—El Secretario de la Junta Facultativa D. Sebastián Camacho publica el aviso para la apertura de los cursos en el presente año.

*Enero 15.*—Se verifica la apertura de las clases, en los términos acostumbrados.

*Febrero 18.*—“El Eco Nacional,” bajo el título Escuela Práctica de Minas, publica el suelto siguiente:

“Se nos ha asegurado que el Sr. Ministro de Fomento ha resuelto que se traslade á Pachuca la Escuela Práctica de Minas del Fresnillo.

Nos resistimos á creer esta especie, pues no vemos absolu-

tamente que haya necesidad de erogar gastos en una traslación que lejos de traer alguna ventaja á la Minería, ni á los alumnos de la Escuela, sí originará muchos perjuicios á éstos.

Dudamos que en Pachuca exista la rica variedad de minerales que en el Fresnillo y que es tan necesaria para la mejor instrucción y perfeccionamiento en su carrera de los jóvenes practicantes.

Estos, además, hallándose tan próximos á la Capital, desearán frecuentemente (y lo conseguirán) venir á México donde están las familias, y donde hay tantas distracciones, lo cual les perjudicará mucho por el atraso que se les originará en el tiempo de práctica que tienen demarcado.

En fin, á todos estos inconvenientes hay que añadir lo que se gastaría en la traslación de la Escuela establecida en el Fresnillo, y el viaje á Pachuca de los alumnos que se encuentran en aquella: cosas que costarían algunos miles pesos.

Esperamos que el Sr. Siliceo, pesando todos los inconvenientes que va á originar la realización de un proyecto que no ofrece ventaja ninguna, desistirá de llevarla á cabo, dejando las cosas en el estado en que se hallan y prescindiendo de introducir en este particular reformas que sólo tienen de tales el nombre."

*Febrero 20.*—“El Siglo XIX” reproduce este párrafo.

*Febrero 23.*—“El Eco Nacional” dice en un suelto de Gaceta que el Ministro de Fomento ha desistido de trasladar á Pachuca la Escuela Práctica de Minas establecida en el Fresnillo.

*Marzo 17.*—El Ministro D. Ignacio de la Llave expide el decreto que obliga á todos los empleados á jurar la Constitución, cuyo artículo 10 previene que no continúen en sus empleos los individuos que rehusen prestar este juramento.

En la capilla del Colegio se toma el juramento á los profesores, muchos de los cuales se negaron á prestarlo, sin embargo de lo cual el Gobierno dispuso que continuaran al frente de sus clases.

*Marzo 28.*—El Ministro Siliceo expide el Reglamento en que

se detallan las obligaciones del Director, Prefecto y Subprefecto.

*Marzo 31.*—El Sr. D. Francisco Zarco, bajo el título La Escuela Práctica de Minas, se ocupa de este asunto en el artículo editorial de “El Siglo XIX,” en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“Hace tiempo que se trabaja, tal vez con la mayor buena fe, para obtener del Gobierno la traslación de la Escuela Práctica de Minas, del Fresnillo á Pachuca; y como esta traslación ofrece gravísimos inconvenientes, debemos contrariarla, exponiendo las dificultades que presenta, para que el Sr. Ministro de Fomento no acceda á pretensiones que parece se renuevan hoy con alguna fuerza.

A ella se opuso el Sr. D. Luis de la Rosa, quien sin embargo no creía inadmisibile la idea de fundar en Pachuca un nuevo establecimiento para la enseñanza minera; pero sin suprimir el que existe en el Fresnillo que da los mejores resultados.

En el Fresnillo la Escuela cuenta con un magnífico edificio adaptado á las necesidades de la enseñanza, tan extenso, que en él queda espacio para otras dos escuelas primarias, y por él no paga ningún arrendamiento.

La casa fué construída exprofeso para Escuela Minera, y costó cerca de 60,000 pesos.

En Pachuca sería preciso construir un nuevo edificio, ó gastar 6 ú 8,000 pesos en dotar á propósito para Colegio alguna casa particular.

En el Fresnillo la Escuela está muy inmediata á los lugares en que se practica el beneficio; mientras en Pachuca, las distancias que median entre las minas y las haciendas, harían indispensable la fundación de dos establecimientos, uno para los mineros, otro para los beneficiadores. De aquí resultarían dobles gastos y más dificultades para el orden y la regularidad en la enseñanza.

En el Fresnillo la Negociación de Proaño habilita á la Escuela, además del edificio y sus reparaciones, varios útiles; y le

ministra los efectos de primera necesidad á precios sumamente bajos.

Les proporciona también toda clase de documentos tanto de las minas como de las haciendas de beneficio; y esto contribuye á la sólida instrucción de los alumnos, pues les hace apreciar todas las operaciones hasta en sus más pequeños detalles.

Todas estas ventajas, que son positivas en la enseñanza y en la economía de los gastos, se perderían acaso con la traslación á Pachuca; pues según parece, la Compañía del Mineral del Monte no está dispuesta á prestar auxilios á la Escuela; y cuando los alumnos en sus expediciones visitan aquel Distrito, no les ministra ningún género de datos.

En el Fresnillo hay abundantes colecciones de minerales y de modelos de máquinas, y un excelente laboratorio de Química. El transporte de todos estos efectos, sería costosísimo y expuesto á mil pérdidas.

Habría también que perder los muebles de varias clases, los estantes de la Biblioteca, etc., y el perjuicio podría llegar de 4 á 5,000 pesos.

La traslación sería además mal recibida, por los servicios que presta al Estado de Zacatecas y á los vecinos, ocupándose sin cesar de análisis de sales, aguas saladas, saltierras, magistrales y salitres, y de ensayos de minerales de fierro, azogue y cobre, que antes no se sometían á prueba alguna por falta de aparatos y de laboratorios.

Así la Escuela contribuye al buen éxito de las empresas, generaliza útiles conocimientos, y cuenta con elementos para la mejor instrucción de los alumnos.

Parece que estas consideraciones han hecho que los Gobiernos de Zacatecas y Aguascalientes, hayan representado en contra de esta traslación.

Hay, pues, en este proyecto graves inconvenientes, gastos inútiles, perjuicios para la enseñanza, y no se descubre la menor ventaja."

*Marzo 15.*— El Presidente Comonfort, por conducto del Mi-

nistro de Fomento D. Manuel Siliceo, expide el decreto que previene se adopte el Sistema Métrico-Decimal en toda la República; cuyo sistema comenzará á regir para los actos oficiales, á los seis meses de la publicación del decreto, y para todo el país, el 1º de Enero de 1862.

*Marzo 28.*— El Ministro Siliceo aprueba el Reglamento de las atribuciones del Director, Prefecto y Subprefecto.

*Marzo 29.*— El Sr. D. Francisco Díaz Covarrubias publica sus observaciones sobre el eclipse del 25; en cuyas observaciones hechas en San Lázaro, lo acompañaron, entre otras personas, los catedráticos D. Joaquín de Mier y Terán, D. Próspero J. Goyzueta y D. Patricio Murphy, y el antiguo alumno D. Francisco Herrera.

El cronómetro de que se sirvió era perteneciente al Colegio, y le fué prestado por el Sr. D. Blas Balcárcel.

La hora calculada por el Sr. Díaz Covarrubias, fué de 4<sup>h</sup> 32<sup>m</sup> 23,30<sup>s</sup>; que difirió de la del fenómeno 2.6 segundos.

La del Sr. Varela, calculada por longitudes, difirió 3 minutos 33 segundos.

*Abril 17.*— Los Profesores de la Escuela Práctica de Minas D. Miguel Velázquez de León y D. Pascual Arenas, envían á la Exposición de Aguascalientes una colección científico-industrial, cuyos 52 ejemplares fueron en su mayor parte analizados, pertenecientes á minerales de fierro, cobre, plata, zinc, piritas, trípoli, yeso, arcillas, sal, tequezquite, etc.

*Abril 28.*— Se recibe en el Colegio, y se instala en el Gabinete respectivo la colección mineralógica que le legó el Sr. D. José M. Tornel, en la que figura un hermoso aerolito.

*Mayo 4.*— El Oficial Mayor del Ministerio de Fomento D. Manuel Orozco y Berra, y el Sr. D. Francisco León y Collantes, traducen la Memoria sobre la Exposición de París en 1855 escrita por el Ingeniero de Minas Julio Guillemin, en la que se mencionan, con elogio, las colecciones mineralógicas remitidas por el Colegio de Minería.

*Julio 25.*— El antiguo alumno D. Luis Robles Pezuela, proyecta un Ferrocarril del Bajío al Estado de Guanajuato.

*Noviembre 9.*— Se da principio á los Actos Públicos, que fueron presentados y sustentados por los catedráticos y los alumnos que siguen:

Clase Primera de Matemáticas.

Profesor, D. Joaquín de Mier y Terán.

Actuantes, los alumnos Manuel Rivera y Francisco Lavista, sorteado con los alumnos Manuel Romero Vargas, Mariano Degollado y José M. Vallarta.

Segunda Clase de Matemáticas.

Profesor, D. Blas Balcárcel.

Actuantes, los alumnos Ignacio de la Peña y Angel Trías.

Clase de Física.

Profesor, D. Manuel Ruiz de Tejada.

Actuantes, los alumnos Pedro Sentiés y José Bustamante.

Clase de Química.

Profesor, D. Ignacio Hierro.

Actuantes, los alumnos Antonio Contreras y Pedro López Monroy.

Clase de Mineralogía y Geología.

Profesor Interino, D. Miguel Bustamante.

Actuantes, los alumnos Manuel Ojinaga y Celso Acevedo.

Clase de Topografía, Geodesia y Cosmografía.

Profesor Interino, D. Joaquín de Mier y Terán.

Actuantes, el alumno Pedro Sentiés, sorteado con José Bus-

tamante en el primer año; y en el segundo, el alumno Juan Pardo, sorteado con Antonio Contreras.

Clase de Botánica y Zoología.

Profesor, D. Pío Bustamante y Rocha.

Actuantes los alumnos José M. César y Juan Pardo.

*Noviembre 14.*— Con motivo de un suelto publicado en la prensa respecto de unas supuestas minas de oro descubiertas en Tacubaya, en el que para probar su importancia se invocan los ensayos hechos en el Colegio de Minería, el catedrático de Química D. Ignacio Hierro publica un Remitido diciendo que el mes de Setiembre ensayó unas tierras procedentes de esa localidad, que no dieron oro; y posteriormente ensayó un tejo de plomo que sí dió oro, pero que ignora su procedencia.

*Noviembre 16.*— Con asistencia del Sr. Presidente de la República se verifica en el Patio Principal, con la solemnidad de costumbre, la Distribución de Premios.

*Diciembre 21.*— El Profesor D. Sebastián Camacho, Secretario de la Junta Facultativa publica el aviso de que los cursos correspondientes al año de 1858 se abrirán el 7 de Enero.

1858.

*Enero 7.*— Se verifica la apertura de las clases.

*Febrero 4.*— Se aprueba el Plan de Estudios para las carreras de Arquitecto—Ingeniero, Agrimensor y Maestro de Obras en la Academia de Nobles Artes de San Carlos.

*Febrero 26.*— El Jefe de la Comisión de límites D. José Salazar Ilarregui dirige un oficio al Ministro de Relaciones D. Luis G. Cuevas, enviándole por conducto de su segundo el Sr. D. Francisco Jiménez, cincuenta y ocho mapas de la línea divisoria, trazada por la Comisión de su cargo, entre México y los Estados Unidos; de los que, cuatro son generales, y cincuenta